

Jama, enero 10 del 2013

Señora
CARMEN MARIA MUÑOZ VERA
Ciudad.-

De mis consideraciones.

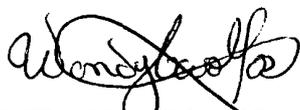
Cúmpleme manifestar a Usted, que la junta General de Accionistas de la **Compañía AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO** años.

Sus atribuciones se encuentran establecidas en lo previsto en el Artículo veinticinco del estatuto social de la compañía, y demás obligaciones se encuentran previstas en el estatuto de la compañía.

La compañía **AGRICOLA Y PISCICOLA OCEANICA S.A. APIOSA.** se constituyo mediante Escritura Pública otorgada el día 22 de noviembre del 2012, ante la Notario Público Cuarto de este Cantón, Doctora Vicenta Alarcón Castro, aprobada mediante resolución No. SC.DIC.P.120001 del 03 de enero del 2013.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

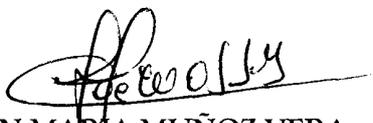
Atentamente,



WENDY VANESA CEVALLOS MUÑOZ
GERENTE GENERAL

Jama, Enero 10 del 2013

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.



CARMEN MARIA MUÑOZ VERA
C.C. 130357126-7
Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio: Av. 20 de marzo y calle Eloy Alfaro - Jama
Telef. 052-410178

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **DOS (02)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO TRES (03), AL FOLIO UNO (01), DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, ENERO 17 DE 2013



Francisco Nevárez Barberán
Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA